



GRADO EN  
FISIOTERAPIA

FIS128

Fisioterapia en  
Uroginecoloproctología  
y Obstetricia



San Rafael  
CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD  
NEBRIJA

**Asignatura:** FIS 128 Fisioterapia en Uroginecoloproctología y Obstetricia

**Carácter:** Obligatoria

**Idioma:** Español

**Modalidad:** Presencial

**Créditos:** 3

**Curso:** 2018/2019

**Semestre:** 2º

**Grupo:** 3ºFIS Mañana y 3º FIS Tarde

**Profesores/Equipo Docente:** Profª María de Cortes Simarro González

## 1. REQUISITOS PREVIOS

No hay requisitos previos para cursar la asignatura

## 2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Estudio de la patología uroginecoloproctológica y obstétrica más relevante en el paciente adulto y pediátrico, así como la aplicación de los métodos de valoración y de tratamiento en fisioterapia empleados, siguiendo una metodología de resolución de casos clínicos.

- Principios básicos de la rehabilitación en uroginecoloproctología y obstetricia.
- Razonamiento clínico en fisioterapia urogineproctológica y obstétrica
- Abordaje del paciente con disfunciones urinarias.
- Abordaje del paciente con disfunciones coloproctológicas.
- Abordaje de la mujer mastectomizada
- Abordaje de la mujer durante el embarazo y el posparto.
- Abordaje de la patología dolorosa perineal.

## 3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

| <b>RESULTADOS GENERALES SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:</b>  |  |
|--|--|
| <b>COMPETENCIAS GENÉRICAS:</b><br><br>CG.5. Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y profesión.<br>CG.8. Capacidad para la resolución de problemas.<br>CG.10. Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar.<br>CG 13. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en el campo.<br>CG.14. Razonamiento crítico.<br>CG.16. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.<br>CG. 17 Habilidades de investigación. | <ul style="list-style-type: none"><li>• Identificar las fuentes de información de interés en fisioterapia y gestionar su contenido</li><li>• Participación activa en trabajo equipo con otros profesionales, en el abordaje y resolución de casos clínicos de una forma integral</li><li>• Capacidad para adaptar las explicaciones técnicas sobre casos clínicos en función de las personas a las que se dirige.</li><li>• Conocimiento sobre las bases científicas y de evidencia y su aplicación en la práctica</li><li>• Capacidad de valorar alternativas, para tomar decisiones de forma razonada</li><li>• Muestra interés por los aspectos éticos del trabajo en el ámbito de la salud</li><li>• Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo.</li></ul> |

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:   | RESULTADOS GENERALES SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:   |
|---|--|
| <p>CE. 4 Conocimiento en ciencias clínicas<br/>           CE. 10 Determinar el diagnóstico de fisioterapia<br/>           CE. 11 Diseñar el plan de intervención y tratamiento de fisioterapia.<br/>           CE. 12 Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia.<br/>           CE.13 Evaluar la evolución de los resultados<br/>           CE. 15 Proporcionar una atención eficaz e integral.<br/>           CEP 16. Intervenir en promoción de la salud y prevención de la enfermedad.<br/>           CEP. 17 Saber trabajar en equipos profesionales uni, o/y pluridisciplinarios.<br/>           CEP. 18 Incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión.<br/>           CEP. 25 Motivar a otros.<br/>           CE.26 Mantener una actitud de aprendizaje y actualización de conocimientos, habilidades y actitudes<br/>           CE. 27 Colaborar y cooperar con otros profesionales ajustándose al campo profesional propio.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración de conocimientos sobre cuadros patológicos, valoración del paciente y recursos de métodos y técnicas fisioterápicas para lograr una acción terapéutica y recuperadora óptima.</li> <li>• Destreza en el uso de recursos y herramientas de valoración idóneas, en función del caso clínico, para establecer el diagnóstico de Fisioterapia.</li> <li>• Capacidad de establecer el diagnóstico de fisioterapia y tomar las decisiones oportunas sobre las opciones terapéuticas más adecuadas.</li> <li>• Capacidad para diseñar el plan de tratamiento y recursos a emplear.</li> <li>• Capacidad para explicar al paciente las características de las actuaciones que se van a llevar a cabo y motivarle a él y a sus familiares, en su caso, para que sean partícipes de su propio tratamiento.</li> <li>• Conoce y tiene en cuenta las implicaciones éticas y de respeto hacia el paciente que plantean las diferentes opciones terapéuticas, informando convenientemente al paciente y familiares y contando con su consentimiento.</li> <li>• Interés por la revisión y puesta al día en los últimos avances sobre recursos y herramientas metodológicas de Fisioterapia, así como sobre avances en diagnóstico y otros tratamientos.</li> <li>• Se atiende en sus actuaciones y decisiones a criterios basados en la evidencia de resultados científicamente comprobados.</li> <li>• Capacidad para valorar la evolución del paciente y establecer los criterios para la continuidad o finalización del tratamiento de fisioterapia.</li> <li>• Conocimiento y adaptación a las competencias propias del fisioterapeuta, con respecto hacia las actuaciones y funciones de otros profesionales.</li> </ul> |

#### 4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

Clases teórico-prácticas: **(0,8 ECTS)** Son clases presenciales en las que se utiliza principalmente la metodología de la clase magistral. En estas clases se exponen por parte del profesor los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. El objetivo de estas clases es presentar los contenidos al alumno y aportarle las bases y orientaciones necesarias para su estudio y preparación de forma autónoma, así como para la elaboración de trabajos y materiales y la adquisición de competencias. Se promueve la participación activa del alumno con actividades tipo debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones de alumnos, sesiones monográficas de seminario supervisadas por expertos; además el alumno dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos.

Estas actividades son adecuadas especialmente para la adquisición de competencias genéricas y específicas relacionadas con conocimientos, comprensión, análisis de contenidos teóricos y prácticos, organización y aplicabilidad, así como la orientación sobre fuentes y recursos bibliográficos.

**Prácticas de laboratorio/sala: (0,1 ECTS)** Son actividades presenciales en las que los alumnos aplican o experimentan en la práctica los contenidos de la materia, así como que vaya adquiriendo las habilidades básicas en distintas técnicas y terapias que va a utilizar con los pacientes dentro de sus competencias profesionales. Utilizando para ello modelos, simulaciones, o recursos técnicos, en función del tipo de práctica

**Tutorías: (0,3 ECTS)** Seguimiento personalizado del alumno a través de la resolución de dudas y problemas de la materia.

**Trabajo dirigido y trabajo en equipo: (0,4 ECTS)** Los alumnos presentarán un trabajo en grupo y un trabajo individual original basado en la recopilación de datos y la posterior elaboración, interpretación y aplicación clínica, en su caso.

**Estudio individual y trabajo autónomo: (1,2 ECTS)** El alumno llevará a cabo actividades de estudio, revisión bibliográfica y uso de los demás medios de apoyo al aprendizaje para la preparación de exámenes, así como el trabajo individual o grupal, tanto para la preparación individual como en grupo de trabajos, lecturas, seminarios, trabajos de investigación, etc.,

**Actividades de evaluación: (0,2 ECTS)** Examen teórico.

## 5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

### 5.1 Convocatoria Ordinaria:

- Actividades académicas dirigidas y talleres prácticos: 40%.
- Participación: 10%
- Examen final (teórico): Nota mínima 5. Ponderación 50%

### 5.2 Convocatoria Extraordinaria:

- Evaluación trabajo académico dirigido: Ponderación 20%
- Examen final (teórico): Nota mínima 5. Ponderación 80%

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor

### 5.3. Restricciones:

Para poder hacer la suma ponderada de las calificaciones anteriores, será necesario obtener al menos la calificación de cinco (sin ponderar) en el examen final correspondiente. El alumno con calificación inferior se considerara suspenso.

***El alumno deberá entregar el 100% de las actividades dirigidas, en caso contrario constará como un “no presentado” con repercusión directa en la calificación correspondiente a las actividades dirigidas y por ende en la nota final de la asignatura.***

#### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas, proyectos y exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables ocasionará que se resten puntos en dicho trabajo.

#### 5.4. Advertencia sobre plagio:

El Centro Universitario San Rafael-Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros o propios...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se aplicará la sanción prevista en el Reglamento del Alumno

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- Bibliografía básica:
  - Ramírez I, Blanco L, Kauffmann S. Rehabilitación del Suelo Pélvico Femenino. Barcelona: Médica Panamericana; 2013.
  - Walker C. Fisioterapia en Obstetricia y Uroginecología. Barcelona: Elsevier; 2013.
  - Bo, K. Evidence based Physical Therapy for the pelvic floor. Elsevier; 2015.
- Bibliografía complementaria:
  - Grosse D, Sengler J. Fisioterapia en las incontinencias urinarias. Barcelona: Masson; 2002.
  - Ostergard D. Uroginecología y Disfunción del piso pélvico. McGraw-Hill Interamericana; 2004.
  - Vleeming A, Mooney V, Stoeckart R. Movimiento, estabilidad y dolor lumbopélvico; Integración de la investigación con el tratamiento. Masson; 2008.

## 7. BREVE CURRICULUM

**MARÍA DE CORTES SIMARRO GONZÁLEZ** es Doctora Cum Laude por la Universidad Rey Juan Carlos, Diplomada en Fisioterapia, Licenciada en Kinesiología y Fisiatría y Máster en Mujeres y Salud por la Universidad Complutense. Ha realizado formación de posgrado en Fisioterapia Obstétrica y Uroginecológica, en Fisioterapia Manual Osteopática y en Rehabilitación basada en el Método Pilates. Su experiencia clínica comenzó en 2003 como fisioterapeuta en el ejercicio libre de la profesión y en el Hospital Quirón Madrid. En el ámbito docente ha desempeñado funciones de colaborador desde el 2009 en la formación de alumnos de máster y posgrado de la Universidad Europea y en la formación de fisioterapeutas y matronas de la Dirección General de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid. Desde el año 2014 es profesora del Centro Universitario de CC.SS San Rafael - Universidad Antonio de Nebrija, impartiendo clase en el Grado de Fisioterapia y en el Máster de Fisioterapia Músculo-

Esquelética avanzada basada en razonamiento clínico, y tutelando Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster. El resultado de los años de investigación han sido publicaciones en el área de la Fisioterapia obstétrica y participaciones en congresos nacionales e internacionales.

## 8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael.

Despacho 2.4

Teléfono: 915641868

Correo electrónico: msimarro@nebrija.es

Horario de atención: lunes de de 16'30 a 18'00h y viernes de 10'00 a 11'30h (previa petición de cita por correo electrónico).

## 9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TÍTULO: Fisioterapia CURSO ACADÉMICO: 2018/2019

ASIGNATURA: FIS128 Fisioterapia en Uroginecoloproctología y Obstetricia.

CURSO: 3ªFIS SEMESTRE: 2º CRÉDITOS ECTS: 3

| Sesión          | Sesiones de Teoría, Práctica y Evaluación continua                      | Estudio individual y trabajos prácticos del alumno | Horas Presenciales | Horas/Semana Estudio teórico/práctico y trabajo. |
|-----------------|---|--|--------------------|--|
| 1               | Presentación de la asignatura   |  | 1 h                |  |
| 2               | Principios de la Rehabilitación en Uroginecoloproctología y Obstetricia |  | 2 h                |  |
| 3               | Consideraciones sobre los problemas de incontinencia                    |  | 1 h                |  |
| 4               | Presentación caso clínico I   |  | 1 h                |  |
| 5               | Resolución caso clínico 1   | Entrega de caso clínico                            | 1 h                |  |
| 6               | Presentación caso clínico II  |  | 1 h                |  |
| 6               | Resolución del caso clínico II  |  | 2 h                |  |
| 7               | Presentación del caso clínico III                                       |  | 1 h                |  |
| 8               | Resolución del caso clínico III   | Entrega de caso clínico                            | 3 h                |  |
| 9               | Protocolos de preparación al parto                                      |  | 1 h                |  |
| 10              | Presentación caso clínico IV  |  | 1 h                |  |
| 11              | Resolución del caso clínico IV  | Entrega de caso clínico                            | 2 h                |  |
| 12              | Presentación caso clínico V   |  | 1 h                |  |
| 13              | Resolución caso clínico V   | Entrega de caso clínico                            | 2 h                |  |
| 14              | Presentación caso clínico VI  |  | 1 h                |  |
| 15              | Resolución caso clínico VI  |  | 2 h                |  |
|                 |   |  | 23 h               |  |
|                 | Tutorías  |  | 6 h                |  |
|                 | Evaluación ordinaria y extraordinaria                                   |  | 4 h                |  |
|                 | Trabajo autónomo del alumno   |  |                    | 42 h   |
| Total: 75 horas |   |  |                    |  |